

Diario de Burgos

Año XLIII Núm 13302.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 6 de Diciembre de 1933

Fin de un monopolio

La comunicación aérea con Hispano América

Necesidad de un tratado ibérico de navegación aérea.—La línea Hispano América tenemos que impedir sea monopolizada por nadie.—España ruta indiscutible de Europa a las dos Américas.—Los yanquis al paño

Por J. Martón e Izaguirre

La comunicación y tráfico aéreo con ambas Américas ha tenido por fin su lógico y natural desenlace para España, por la ruptura del convenio existente entre el gobierno portugués y la sociedad portuguesa de aviación, filial de L'Aéropostale francesa, la que tenía el derecho exclusivo a utilizar como aeropuertos las islas Madeira y Azores, que ocupan en el Atlántico situación privilegiada en las rutas de Europa a ambas Américas.

El motivo oficial de la rescisión del contrato ha sido el incumplimiento de una cláusula de carácter financiero—el no haber constituido a su debido tiempo un depósito de cien millones de francos—pero se cree que el motivo ha sido otro, pues es indudable que Francia sólo por motivos excepcionales haya dejado escapar una posición estimada a su tiempo por la prensa francesa como un gran triunfo diplomático y que la prensa técnica calificó de «duro golpe para el progreso de la navegación aérea».

El convenio rescindido tenía para nosotros los españoles gran importancia y fundamental trascendencia pues afectaba al derecho de soberanía territorial, cerrando la navegación aérea puntos dulces y obligados de escala en los vuelos transatlánticos. Inglaterra y los Estados Unidos de América no reconocieron la validez del convenio tan lúgubre por entender que el concepto exagerado de soberanía se ha retirado en el moderno derecho internacional, en lo que respecta a la aviación transatlántica.

Por el convenio que acaba de rescindirse, la Compañía portuguesa y su filial la francesa L'Aéropostale, además del establecimiento de una completa red de líneas aéreas metropolitana en numerosos aeródromos, fijos y otros servicios, se comprometía la sociedad a establecer un tráfico aéreo frecuente y regular entre las islas Madeira y Azores, con la Guinea y con otras colonias portuguesas. El convenio, pues, era oneroso para el desarrollo de nuestra aviación y el de nuestras relaciones con Hispano-América.

España, ante el convenio lusitano-francés, copuso sus derechos de soberanía y cerró el camino de Portugal a Francia inutilizando el efecto del monopolio de las islas Azores, lo que ha producido la actual situación haciendo imposible un monopolio, que éramos los primeros en soportar, haciendo difíciles e imposibles nuestras comunicaciones aéreas con Hispano-América.

Lindebergh hace poco ha demostrado prácticamente la facilidad de la ruta España-América, como ya antes lo demostraron nuestros aviadores Franco, Iglesias, Barberán y Collar y casi todos los días el «Zappelin» alemán.

Roto el bloque aéreo de Portugal, a españoles y a portugueses les convenía la firma inmediata de un tratado ibérico de navegación aérea y ello redundará en beneficio del tráfico aéreo superatlántico en uno de los tres únicos itinerarios existentes—el más importante en volumen de mercancías y viajeros—, el «central», que partiendo de nuestra Península va por las islas Azores a las costas de los Estados Unidos de Norte América.

La línea de Hispano-América tenemos que evitar monopolizada por nadie el itinerario y ruta central con preferencia, que no presenta dificultades ni políticas ni aerológicas, esta ruta meridional que partiendo de España y costeano parte de África llega a las costas del Brasil, pero que requiere una escala en medio del Atlántico.

El otro itinerario, el septentrional, no tiene dificultades de orden político, pero desde el punto de vista climatológico, son casi inevitables, pues ir de Europa a América por Islandia y Groenlandia, es decir, la ruta que siguió Balbo, y más tarde la misión inglesa de

Mr. Watkins y que ahora ha recorrido Lindbergh, por encargo al parecer de una sociedad americana, pero en realidad por el Gobierno norteamericano, ha quedado reducido a un itinerario puramente deportivo por ahora y libre para la explotación de europeos del Norte y americanos del Norte también. Pero la ruta llamada central, la de Hispano América, esa debemos procurar que no nos sea arrebatada por nadie.

España es la ruta indiscutible de las Américas y lo mismo que Sevilla fue la base de nuestro poderío en América, el aeropuerto de Tablada puede hacerlos reconquistar el poder perdido, pero sobre todo hay una razón poderosa y es el desarrollo de la aeronavegación que hasta ahora iba camino de estar regulada por las ambiciones de Francia y que se estancará nuevamente si nos dejamos vencer por las ambiciones norteamericanas, de las que son inequívoca señal el viaje del coronel y excartero Mr. Charles Lindbergh y su esposa que repetirá en fecha próxima y que realizará hasta nuestro aeródromo de Tablada o hasta el de Lisboa o tal vez hasta Cuatro Vientos, en un alarde de arrogancia yanqui al que tan dados son los compatriotas de Roosevelt.

Espanoles, no dormiros en esta hora crítica de nuestra aviación en que se nos puede cerrar la ruta de Hispano-América!

El anterior gobernador de Villa Cisneros

Muerte del comandante Regueral

En Madrid, ha fallecido en plena juventud el comandante de Intendencia don Ramón Regueral y de Jove, militar pundonoroso y caballero intachable, que gozaba de los máximos respetos y estimaciones de cuantos le conocieron y trataron. Era hijo del gobernador de Bilbao, que, por haber sabido ejercer siempre sus deberes, fué vilmente asesinado en León, el año 23, don Ramón Regueral.

Hace algunos años, fué nombrado, como se recordará, gobernador de Río de Oro; cargo que ejerció con indiscutible acierto. Después del cambio de régimen, fué enviado a Villa Cisneros, entre otros comunistas, el individuo que él sabía era el asesino de su padre.

Entonces, puso al ministro de la Guerra señor Azaña, un telegrama, haciéndole ver lo duro que era para él tener bajo sus órdenes tal desterrado. El ministro no le contestó, pero dispuso que el individuo en cuestión, fuera desembarcado en Canarias.

Posteriormente, presentóse para el señor Regueral otra misión difícil, con motivo del envío a Villa Cisneros de los desterrados como consecuencia de los sucesos de 10 de Agosto. Y entonces supió hacer compatible el exacto cumplimiento de sus deberes militares con la mayor cortesía para los confinados.

Descanse en paz.

Notas de la Alcaldía

Recogida de perros

Desde el día 6, los laceros municipales procederán por orden de la alcaldía a la recogida de perros vagabundos.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

FIGURAS DEL TEATRO



CAMILA QUIROGA

La ilustre actriz argentina que, con su compañía, debuta mañana en el Principal

Instantánea política

ORDEN PUBLICO

Por primera vez, desde su promulgación se aplica en Madrid la Ley de Orden Público. Esta ley se publicó en la «Gaceta» del 30 de Julio de 1933, bajo el Gobierno presidido por el señor Azaña. El espíritu de esta ley es amparar al Poder que en las normas constitucionales había sido considerado como una entidad que no necesitaba de protección. Los partidos obraron como si aún estuvieran en la oposición, y así salió el Poder. El estado de prevención, regulado en el capítulo segundo, y el de alarma en el tercero conceden al Poder aquellas facultades que son necesariamente indispensables para mantener el orden público. Desaparece la inviolabilidad de domicilio, la libertad de reunión y asociación; el Gobierno puede intervenir en las Asociaciones para asegurarse de su funcionamiento legal, clausurarlas y funciona el procedimiento sumarísimo por medio de los Tribunales de urgencia. El estado de prevención y alarma, si no bastan, son los preparatorios del Estado de Guerra, con todo el funcionamiento de la jurisdicción y código de Justicia Militar. Naturalmente ninguna de estas medidas nos parece reusable. El Poder no puede ser atacado impunemente. Lo que es nos resulta extraño, es que protesten los mismos que votaron ayer cuando por azares de la fortuna, recaiga sobre ellos la sanción que en momentos de delirio de eternidad, votaron creyendo que sería una Ley de exclusiva aplicación para organizaciones de la extrema derecha o de la extrema izquierda.

Nunca se había empleado en Madrid el arma cruel del terrorismo. Apenas si el sindicalismo anarquista había sumado voluntades en la capital de España. Ha sido necesario un «desgobierno» de dos años, para que el extremismo anarquista prendiera en multitudes en abierta lucha con el socialismo. Porque los que ponen las bombas y los que disparan las pistolas no son gentes de derechas: son obreros a los cuales ha ganado la violencia de los métodos y la violencia de las doctrinas del comunismo libertario.

La huelga de camareros, origen de conflicto, es un argumento más contra los inefables jurados mixtos. Se aprobaron unas bases hace seis meses, que habían de regir por dos años. Pero los obreros, que hicieron de aquellas bases una cuestión de honor y de clase, y que legaron sus objetivos, dicen ahora que no les convienen. Y han ido a la huelga. La C. N. T. ha asumido la dirección del conflicto, escalonando la huelga de distintos gremios, hasta llegar a la huelga de la huelga general, que ya no sería de solidaridad, ni de reivindicación obrera sino revolucionaria y antistatal.

He aquí por qué el conflicto ha de ser cortado, para que no tome los vuelcos que deseaban o desean los que pelean en río revuelto.

ALVAREZ DE LEON

Colegio de Abogados

Festividad de su Patrona

El Colegio de Abogados de Burgos, con ocasión de la festividad de su patrona, la Inmaculada Concepción, invita a sus colegiados y cuantos ostentan el título de Licenciado en Derecho, a la misa que tendrá lugar el día 8 del actual a las once, en el convento de los reverendos padres Carmelitas, y al acto de la comedia extraordinaria con que obsequia a los presos de la Prisión Provincial, acto que tendrá lugar a las doce del mismo día.—El Decano, Antonio Zumárraga.

EN NORTEAMERICA

Hoy ha quedado abolida la ley seca

WASHINGTON.—La era de prohibición nacional pa ará a no ser sino un capítulo más de la historia norteamericana desde hoy fecha en que se celebrarán las Convenciones constitucionales para que tres Estados, los de Pensilvania, Ohio y Utah, los tres últimos de los 36 necesarios para abolir una ley de categoría constitucional, registren formalmente su voto contra la ley seca. Después de casi cincuenta años de prohibición y lloverá a ser legal la circulación, consumo y venta de vinos, cervezas y licorosos, la prohibición de bebidas extranjeras, con el consiguiente beneficio para diversas naciones, se reanuda inmediatamente.

La ley seca entró en vigor el 16 de Enero de 1920 y fué seguida de un período de esfuerzos titánicos por parte de las autoridades federales, estatales y municipales para vigilarla. Quienes la apoyaban dicen que de la ley se han obtenido muchos beneficios sociales, incluso el aumento de las imposiciones en Cajas de Ahorros y otros signos de prosperidad. Pero el desarrollo del crimen por los gangsters que se enriquecieron con la venta de bebidas prohibidas; la extensión del hábito de beber entre los jóvenes y la inhabilidad para hacer realmente efectiva la prohibición, originaron una reacción notable, contra lo que el ex-presidente Hoover llamó «un noble experimento».

Los Estados en los que se podrá beber libremente en cuanto el trigésimo-sexto voto formalmente la abolición de la enmienda 18 son: Arizona, California, Colorado, Connecticut, Delaware, Montana, Nevada, Nueva México, Nueva York, Indiana, Rhode Island, Illinois, Louisiana, Maryland, Nueva Jersey, Oregon, Pensilvania, Washington, Wisconsin y Michigan.

Se cree que los Estados Unidos serán un mercado para las marcas de bebidas extranjeras por valor de 20 millones de dólares anuales, cantidad de 1914, año considerado como el último normal antes de la ley seca. Los impuestos gubernamentales alcanzarán a unos 700 millones de dólares al año, renta que vendrá a reemplazar los impuestos sobre la industria, destinada a la rehabilitación económica.

NEW YORK.—Los Estados Unidos dan la bienvenida al retorno del reinado de Bacó al adherirse hoy a los himnos del Estado de Utah, que hace el número 35, y ratifica, pues, definitivamente la derogación de la ley «Wolstead» acordada en principio en la reunión de delegados celebrada el mes último.

Mientras la Oficina de Control de importación de licor se trabaja a noche y día extendiendo licencias, docenas de buques, de todas las procedencias se acercan a toda máquina a las costas americanas, llevando en sus bodegas los más selectos licorosos y vinos de la vieja Europa; y en las fronteras de México y Canadá cientos de vagones con idéntica carga, esperan su entrada en el país.

No obstante, la certidumbre de un futuro mejor, mañana por la noche no se podrá obtener legalmente sino una relativamente pequeña cantidad de vinos y licorosos, ya que hasta el presente sólo se han extendido 3.000 licencias para la venta al por menor.

No obstante es probable que en las grandes ciudades no se note mucho este pequeño inconveniente.

NEW YORK.—A consecuencia de ciertas dificultades que se han presentado a última hora entre los convencionalistas del Estado de Utah la abolición oficial de la ley seca no podrá ser declarada hasta seis horas después, que es lo que tardarán en deliberar los delegados de dicho Estado.

ATENEO DE BURGOS

Conferencia de D. Pascual Domingo Jimeno

«La famosa y antigua botica del Hospital de San Juan»

En el «Salón Parisiana» se celebró ayer por la noche la anunciada conferencia sobre la botica del Hospital de San Juan, que estuvo a cargo del inspector farmacéutico municipal don Pascual Domingo Jimeno.

Se encargó de presentar al conferenciante el presidente del Ateneo don Eloy García de Quevedo, quien aludió a la última parte de la conferencia que pronunciara al inaugurar el presente curso en la que hizo un llamamiento a la juventud para que se aficionase a los estudios históricos.

Dice que ahora se da la feliz casualidad de ser un hombre joven el que va a ocupar la tribuna para tratar de un asunto relacionado con la vida de la ciudad, que une a su competencia un marcado burgalesismo.

Por último dedica al conferenciante, antiguo alumno suyo, frases de elogio y cariño, que el público subraya con aplausos.

El señor Jimeno, comienza por recordar la visita que el Ateneo de Burgos realizó a Peñaranda en el pasado verano y que determinó la celebración del presente acto.

El conferenciante procede a la lectura de su conferencia, que está pulcramente escrita, remontándose a los primeros tiempos vinculados a la caridad que se hacía, desde el Hospital de San Juan con los peregrinos que se dirigían hacia Santiago de Compostela. Y surgen varios nombres como Alonso de Ampudia, que logró algunas mercedes de los Reyes Católicos en beneficio del Hospital de San Juan; el obispo Acuña y el Papa Sixto IV que otorgó una bula autorizando la fundación del Hospital.

Más tarde, la instalación de una botica, servida por monjes y destinada en un principio a los peregrinos. Y son los nombres de Fray Tomás y Fray Esteban, los que se ponen ante la curiosidad del auditorio, enterándose de los pleitos que se plantearon por vender medicamentos en la ciudad con posible perjuicio para el resto de los farmacéuticos, hasta terminar, mediante una concordia que llegó a firmar el rey.

Se detiene en la destacada personalidad de Fray Esteban de Villa, benedictino natural de Briviesca y encargado durante varios años de la mencionada botica, que llegó a hacer famosa con sus trabajos competentes.

La botica del Hospital de San Juan, no sólo adquirió un gran prestigio, sino que su nombre se transportó en alas de la fama por todas las ciudades españolas de donde acudían en busca de un medicamento raro que en alguna ocasión fué servido a personas reales por su propia petición.

Luego cuenta cosas curiosas relacionadas con limosnas y ddividas de otra forma que llegaron a subir hasta 30.000 reales anuales.

En aquella época era Burgos uno de los sitios en donde más extendido estaba el sentimiento caritativo. Hasta tal punto, que Santa Teresa de Jesús hubo de decir durante una visita a la ciudad: «Siempre había loar la caridad de Burgos, pero no creí que llegase a tanto».

Signen los benedictinos haciendo el bien desde el Hospital de San Juan y el conferenciante llega en su ojeada histórica hasta los tiempos de Mendizábal. Pasa después a épocas recientes y recuerda al señor Escolar que fué en el pasado siglo director de la famosa botica sostenida ya por el Ayuntamiento para que no se interrumpiese la labor iniciada por los frailes de San Benito.

Seguidamente, en bella y evocadora prosa, nos describe la plaza de San Juan, el lugar destinado hasta bien recientemente a centro penitenciario, los viejos faros que en número superior a setenta son portadores de raras y complicadas drogas, flores y raíces; la cajonería, el jardín donde Fray Esteban cultivó amorosamente flores que luego sometió a pacientes labores en grandes morteros de jaspe y piedra que aún se conservan.

Y para hacer más sugestiva su erudita disertación, ayudado de proyecciones nos va mostrando las bellas piezas de Talavera las artísticas piedras del con-

vento y los poéticos rincones del jardín por donde paseaban los monjes.

El señor Jimeno nos guardaba una grata sorpresa para el final.

Nos enteró de que su trabajo, por tantos conceptos interesante, se proponía presentarle a las más altas autoridades farmacéuticas españolas. Nos dice también que al inaugurar algunos de los nuevos pabellones de la Ciudad Universitaria se apuntó la idea de hacer un gran museo nacional con todos cuantos restos de farmacias antiguas hubiera en España.

El conferenciante cita un artículo que en estas mismas columnas escribiera en 1917 nuestro ilustre colaborador señor García de Quevedo, en el que se pedía al Ayuntamiento la formación de un museo municipal.

Yo aspiro, dice el señor Jimeno, a que cuando lea este trabajo en Madrid, pueda decir que los restos de la famosa y antigua botica del Hospital de San Juan no podrán formar parte de ese museo nacional porque están ya dentro del museo municipal de Burgos.

El conferenciante, interrumido varias veces con fuertes aplausos, escuchó al final una larga y merecida ovación.

El reglamento sobre verificaciones eléctricas

Al salir de la reunión ministerial de ayer, el señor Gordón Ordáx facilitó la nota siguiente:

«Es muy interesante el reglamento sobre verificaciones eléctricas y regulador en el suministro de energía, aprobado en el Consejo.»

Se recogen y aclaran en este reglamento cuestiones muy importantes relacionadas con la explotación de energía, que había sido objeto de continuas reclamaciones ante el ministerio. Se definen las condiciones que deben reunir las lámparas eléctricas, cuestión interesante para todos y, muy especialmente, para el pequeño abono a tanto alzado, pues la competencia y poco escrupulo de algunos fabricantes han lanzado al mercado lámparas que a su escasa duración y rendimiento lumínico unen un elevado consumo imposibilitando la utilización adecuada de la energía contratada.

Se crea la póliza única, de uso obligatorio; es decir, la modalidad o expresión del contrato de suministro de energía. En esta póliza se insertan cuantas disposiciones conviene conocer a los abonados, principalmente en orden a las disposiciones administrativas que regulan la relación contractual entre abonados y productores. Existe en efecto, copiosa y bien orientada legislación, pero el desconocimiento de ella la anulaba de hecho. Ahora el abonado encontrará en la póliza cuanto se relaciona con el suministro, aparatos accesorios, etc., y la orientación clara y precisa del camino a seguir, en caso de que estime lesionado sus derechos.

Con este reglamento y el aprobado recientemente sobre instalaciones receptoras se ha completado notablemente la legislación eléctrica, recogiendo orientaciones modernas y aclarando cuantos puntos habían sido objeto de controversia durante la práctica de anteriores reglamentos.»

La huelga de camareros en Madrid

Los viajeros se encuentran con las camas sin hacer

La huelga de camareros persiste con el cierre absoluto de establecimientos. Ayer se sumó a la huelga el personal masculino y femenino de hoteles, restaurantes, pensiones, fondas, casas de viajeros, casinos, centros de recreo y cabarets.

Se anunció que a las doce de la noche secundarían también la huelga los cocineros de hoteles, fondas y casinos. Las gestiones para resolver el conflicto las lleva el director general de Trabajo, que ha celebrado reuniones con patronos y obreros, asistiendo únicamente los representantes de la Unión General de Trabajadores. Sin embargo parece que la C. N. T. ha mostrado su conformidad con las bases que aprueban los representantes de la U. G. T.

El paro ha producido grandes molestias, porque aun cuando trabajaron los cocineros, no había quien sirviese la comida, ni quien atendiese a la limpieza de los cuartos, habiéndose encontrado los viajeros al llegar la noche que tenían las camas sin hacer.



¡Es asombroso! ¿Qué hace usted para poder trabajar mientras le hablan?

—No escucho.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Se despacharon varios asuntos de trámite

Preside el señor Del Palacio y asisten los señores Peralta, Arnáiz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, y Diez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:
Que en lo sucesivo se cite para concurrir a las sesiones en las que se trate de resolver sobre aprobación de los presupuestos de suministro al Ejército al señor jefe de la Intendencia militar de la 6.ª división según se necesite.

Queda enterada de un B. L. M. del presidente del Ateneo de Burgos, invitando a la Corporación a la conferencia que dará en el Salón Parisiana don Pascual Jimeno.
Id. de la invitación que a la apertura de la Tienda-Asilo, hace a la Diputación el presidente de dicha institución.

Enviar las gracias a don Manuel Muñoz por la cesión de su obra «Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de Madrid de la segunda República».
Conceder autorización a doña Juana Arnáiz, de Burgo para efectuar prácticas de enfermera en el Hospital provincial.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una moción de los señores Peralta y Diez Pérez sobre que se gratifique al interventor y secretario interino, por servicios extraordinarios.
Conceder el salario familiar, al empleado, don Luis de la Fuente.

Idem ídem, a don Marcelino Ruiz y don Mariano Gómez Moreno.
Anunciar nuevo concurso para el suministro de fluido eléctrico a los edificios, propiedad de la Corporación.

Acceder a la solicitud por los presidentes de las Juntas vecinales de Santa Coloma de Rudrón y otros sobre que la Diputación cojee el proyecto de una carretera, que partiendo de la de Burgos a Peñacastillo, empalmase con la de Aguilar de Campó.

Conceder autorización para ejecutar obras conligas a distintas carreteras a don Alfonso Navarro de Villafraña, Compañía C. A. M. P. S. A. S. A. Electricidad y a don Felipe Andrés de Fresno de Riestra.

Conceder la baja definitiva del Hospicio, al asilado, Román Santamaría.
Aprobar una cuenta por gastos de confección de abrigos para los ordenanzas de la Corporación.

Aprobar la cuenta que presenta el recaudador del impuesto de cédulas personales, don José María Vicario, correspondiente al año 1932.
Reclamación interpuesta por don Gustavo Rafael Oiza, contra la clasificación de su cédula personal.

Desestimada.
Idem ídem, la de don Mariano Calvo, de Melgar de Fernamental.
Conceder a don Martín Ularama, de Miranda de Ebro, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de familia numerosa.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 564.253,60.
Idem ídem, varias cuentas y facturas.

TIENDA-ASILO

La apertura de este benéfico establecimiento, se celebrará el domingo 10 del actual en lugar del día 7 que estaba anunciado.

Oposiciones Hacienda Instituto CRISTOBAL COLON

Casa del Cordón.-Teléfono 92. Burgos

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN Domingo Sancho González falleció el día 7 de Diciembre de 1932, a los 18 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D. Sus desconsolados padres, don Manuel (contratista de obras) y doña Crescencia; hermanos; Mariano, Elvira y Justina; tíos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana, jueves, día 7, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Diciembre de 1933.

Notas radiofónicas

Ondas cortas

El continuo progreso de la radio hace que la nomenclatura usual hasta ahora empleada para distinguir algunos de los extremos con ella relacionados, hayan sufrido algunas modificaciones que es conveniente aclarar, para evitar las dudas a que su desconocimiento puede conducir.

Tal sucede con las longitudes de onda y con la denominación con que hasta ahora se las conocía.

Hace algunos años una onda se decía muy corta cuando su longitud era inferior a 200 metros, posteriormente y aun hoy día, se dice que una onda es extra-corta cuando su longitud está comprendida entre 10 y 100 metros, pero los actuales ensayos con ondas de 5, 7 y 8 metros, han hecho que la denominación de extra-corta sea trasladada a estas longitudes, dando oficialmente el nombre de cortas a las menores de 100 metros, y medias desde esta longitud a 600.

Existía ya otra clase de ondas llamadas ultracortas que son las menores de 1 metro, sin que sobre este particular haya nada oficial.

Las diferencias entre unas ondas y otras no estriba solamente en sus longitudes, sino en sus propiedades, que se conocen aun sin ser muy versados en radio.

Los aficionados saben, por haberlo constantemente observado, que las ondas largas se propagan igualmente bien de día como de noche, en tanto que con la gama de ondas más cortas es muy difícil recibir de día las emisoras, aun con aparatos muy sensibles.

De noche, por el contrario, la propagación de estas ondas es mucho mayor, hasta el punto que con potencias más pequeñas se obtiene el mismo alcance que con ondas de mayor longitud.

Esta diferencia se acentúa a medida que las ondas son más cortas, siendo el caso que la comunicación internacional se verifica con potencias relativamente débiles, sobre todo empleando ondas dirigidas, en cuyo caso la capacidad de potencia se acentúa en proporciones considerables.

Si hacemos un poco de historia, observaremos que las experiencias realizadas desde hace tiempo demostraron que las grandes distancias pueden cubrirse con potencias más reducidas, según las ondas van siendo más cortas.

En Diciembre de 1921 pudo establecerse la primera comunicación transatlántica con una longitud de 200 metros, al año siguiente y en la misma época, también, se estableció una comunicación entre Francia y Estados Unidos con 190 metros de onda; en 1923 se efectuaron ensayos satisfactorios con ondas de 100 metros y desde entonces las ondas cortas entran ya en el período de las realidades, y empiezan a hacer su aparición emisoras oficiales de onda corta con longitudes de 90, 32 y 25, y menos metros.

Más recientemente se han efectuado experiencias con éxito satisfactorio en tre Francia y Estados Unidos con ondas de 10 metros.

Actualmente, y de esto no hace muchos meses, se han efectuado ensayos en radioelefancia entre Francia e Inglaterra con ondas de 18 centímetros.

Prácticamente estas longitudes de ondas no son utilizables, porque tienen ciertos inconvenientes, tales como el fading y las zonas de silencio en las proximidades de las emisoras que no ha sido posible todavía resolver, pero que una vez solucionados han de permitir cubrir distancias insuspechadas no sólo en telefonía, sino también en televisión, puesto que en la actualidad se hacen pruebas con longitudes de onda menores de 10 metros.

J. DE LA HOLA

DE ELECCIONES

En Villadiego

Señor García Vedoya, 183. Señor Labín, 122. Señor Rojí, 118. Señor Dorransoro, 49. Señor García Lozano, 45. Señor Albiñana, 38.

Nuestra suposición, expresada en la crónica a posterior, parece que ha tenido confirmación: El hecho de celebrarse la segunda vuelta de la elección en uno de los días de feria, ha sido el motivo de que el número de electores que se han acercado a las urnas haya sido menor.

En Santibáñez Zorzaguda

Se celebró la elección de diputados a Cortes (segunda vuelta), y realizado el escrutinio, los candidatos que han obtenido votos, por orden de mayor a menor, fueron:

Don José María Albiñana Sanz, 88 votos. Don Ricardo Gómez Rojí, 64. Don Gregorio Villarias López, 43. Don Perfecto Ruiz Dorransoro, 36. Don Luis García Lozano, 17. Don Angel García Vedoya, 12.

Presidió la mesa electoral, con mucho acierto, don Andrés Varona, por imposibilidad física de la presidenta y vicepresidente, con los adjuntos don Anastasio Colina (sacerdote) y don Lázaro García (médico); y de interventores concurren don Ricardo del Val y don Santos García.

En Miranda de Ebro

Se celebraron las de segunda vuelta, sin incidentes que llamaran la atención. Obtuvo mayoría los socialistas. El resultado fue el siguiente:

Don José María Albiñana, derechista, 1.037 votos. D. Luis Labín Bestué, socialista, 1.912. La animación no fue tan grande como la del día 19, suponiéndose habrá votado un poco más del 50 por 100 del censo electoral.

EL CORRESPONSAL

En el Valle de Valdelejón

Don Angel García Vedoya, 565 votos. Señor Albiñana, 191. Señor Rojí, 9. Señor García Lozano, 4. Señor Labín, 3. Señor Ruiz Dorransoro, 1.

Datos definitivos

Los datos recibidos en el Gobierno civil, señalan el siguiente resultado: Señor Albiñana, 34.532. Señor Vedoya, 24.534. Señor Rojí, 16.501. Señor Labín, 13.125. Señor Ruiz Dorransoro, 11.359 votos. Señor García Lozano, 6.111. Señor Villarias, 5.974.

ANIS LAS CADENAS

La fiesta de las modistillas

Se aproxima el día que dedican nuestras alegres y simpáticas modistillas a su Santa Patrona, día que es grato para todos, puesto que nos endulza esta triste vida, al contemplarlas con sus vistosos distintivos, al recorrer las calles en animados grupos, embelleciendo el ambiente con sus caras angelicales y encantos juveniles.

Como en años anteriores, un grupo de estas bellísimas modistillas, se ha entregado con la Junta directiva del Club Ciclista Burgalés, para encargarla de organizar la fiesta, y ésta se comencará a un ritmo de este grupo de chicas guapas y simpáticas.

Así es que seguidamente comenzaron las modistas las gestiones necesarias para que resulte todo lo brillante que sea posible, tan alegre y simpática fiesta, pudiendo decir que tienen ya ultimados todos los detalles del programa.

Para dársele a conocer a las simpáticas modistillas, y ponerse de acuerdo en algún punto, la directiva del Club, ruega encarecidamente a estas bellas muchachas que asistan, mañana, jueves, a las ocho de la noche, al domicilio del Club (Bar Royalty, Espiñón, 14), para celebrar una reunión para aprobar el citado programa.

En días sucesivos iremos dando cuenta de los festejos que las alegres modistillas, en unión de los ciclistas, preparan para el día de Santa Lucía.

TUBULAR

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

En cumplimiento de lo que determina los párrafos 1.º y 2.º de la instrucción décima de la Orden del Ministerio de Economía Nacional de fecha 27 de Junio de 1930 y artículo 6.º del decreto de 24 de Octubre de 1933, esta Sección de Agricultura ha fijado el precio máximo de las harinas panificables para el mes actual, en toda la provincia en 60,16 pesetas los 100 kilos.

Asimismo y en virtud del expresado precio alcanzado por las harinas, se establece el del pan familiar a 0,60 pesetas el kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, empezando a regir dicho precio desde el día de mañana, esperando no sufra alteración éste, e interesando a los alcaldes la más severa vigilancia.

Burgos 5 de Diciembre de 1933.—El gobernador, José Castelló.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de revistas Mejías-Alba

Ayer, esta Compañía que debutó el lunes, puso, en funciones de tarde y noche, la historieta cómica-lírica «Las Brujas», de Vela y Campaña, música del maestro Alonso.

En las actuaciones de la Compañía de revistas, destacó Sara Fencer «vedette», de excepcionales condiciones y escultural belleza.

Hoy se despiden con «Mujeres bonitas».

Presentación de Camila Quiroga

Mañana debutará en el Principal, la compañía de alta comedia de la eminente actriz argentina Camila Quiroga, que está realizando una «turnée» de despedida de España.

En las secciones de tarde y noche pondrá en escena la comedia de Linares Rivas «Todo Madrid lo sabía».

Constituyen el elenco artístico las actrices Casado, Margot, Castex, Carmen; Díaz, Margarita; Marcato, Esperanza; Marinas, Caridad; Méndez Núñez, Carmen; Passera, Haydee; Quiroga, Camila; Quiroga, Nélida; Reina Barrios, María; Rea, Josefina, y Zamora, Elsa, y los actores Arjona, Vicente; Bigon, Fernando; Castro, José G.; Gentil, Antonio; Latorre, José; Menéndez, Juan; Montenegro, Fernando; Núñez, Enrique; Porta, Juan J.; Romero, Luis; Siano, Leopoldo, y Zamora, Antonio.

Constituyen el repertorio las siguientes obras:

De don Manuel Linares Rivas, «Eva Quintanas» y «Todo Madrid lo sabía». De don Julio Sánchez Gardel, «Los Mirasoles».

De don Eusebio de Gorbea, «Baile de trajes». De don Carlos Soldevila, «Ejemplo de casadas».

De don Enrique Jardiel Poncela, «Margarita, Armando y su padre». Abcón a las cuatro funciones de tarde, que se celebrarán los días 7, 8, 9 y 10.

Palcos y plateas, con cinco entradas, 72 pesetas; Butacas de palco, 15; butacas de palco y platea, 10.

DEPORTES

Excursión a Bilbao

Para presenciar el partido más interesante de la Liga, «Madrid-Athletico de Bilbao», cuyo ganador, se podrá casi considerar como vencedor absoluto de la Primera División de la Liga, el domingo 10 de Diciembre, a las cinco de la mañana, saldrá de la Plaza de Prim, un magnífico autocar.

Las inscripciones, se admiten en el domicilio de la Sociedad Burgos F. C. (Bar Fermos), hasta el 8 de Diciembre a las diez de la noche, al precio de 13,50 pesetas ida y vuelta.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico Mes de Octubre

En Burgos

Los nacimientos en el mes de Octubre, fueron 112, de ellos, 51 eran varones y 61 hembras. Abortos hubo 6.

Las defunciones fueron 56, la mitad precisamente que los nacimientos. Eran varones 26 y hembras 20. Menores de un año, 2, y menores de cinco, 6.

Las causas de la defunción, fueron: Neumonía, 9, enfermedades del corazón, 5, del aparato digestivo, 5, senilidad, 5, cáncer, 4, nefritis, 4, tuberculosis, 3, diarrea y enteritis, 3, bronquitis, 3, fiebre tifoidea, 2, sífilis, 2, del aparato respiratorio, 2, del hígado, 2, del sistema nervioso, 1, debilidad congénita, 1, muerte violenta, 2.

Se han celebrado 25 matrimonios. Todos los contrayentes eran solteros y comprendidos entre los veinte y los cuarenta años, excepto una hembra que no llegaba a los veinte, otra entre los cuarenta y los cincuenta años, y un varón que pasaba de esta última edad.

En la provincia

Nacieron 1.008, de ellos 510 varones y 498 hembras. Ha habido 11 abortos: dos dobles, dos triples y un cuádruple.

Las defunciones fueron 517; varones, 279 y hembras 238. Eran menores de un año, 96 y no llegaban a cinco, 176. En establecimientos benéficos fallecieron, 27.

Las causas de muerte fueron: Diarrea y enteritis, 93, enfermedades del corazón, 46, neumonía, 38, hemorragia cerebral, 37, senilidad, 37, cáncer 36, debilidad congénita, 30, tuberculosis, 23, bronquitis, 22, del sistema nervioso, 22, del aparato respiratorio, 17, del aparato digestivo, 17, nefritis, 11, del aparato circulatorio, 10, del hígado, 10, gripe, 9, fiebre tifoidea, 6, sarampión, 3, difteria, 3, del aparato urinario, 3, coqueluche, 1, alcoholismo, 1, apendicitis, 1, septicemia, 1, muerte violenta, 6.

Se han celebrado 234 matrimonios. Entre los contrayentes, había 5 viudos y 4 viudas; 168 hembras menores de veinte años y un varón que pasaba de los sesenta.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Un ahogado. Hoy, sobre las once y media de la mañana, el pescador Elías Pinedo, de 74 años de edad, conocido también por el sobrenombre de Risquillo, conducía una barca por el Ebro, y al intentar sacar una red del agua, próxima al muro de la presa de la fábrica de luz eléctrica «Hidráulica del Ebro», sin duda la fuerte corriente del río, que baja crecido, arrastró a la barca, cayendo con el torrente a la parte baja de la presa, rompiéndose la embarcación y sumergiéndose a Pinedo bajo las aguas.

Algunas personas que lo vieron y acudieron en auxilio del pescador, dicen que al caer le vieron echarse mano a la cabeza, acaso por haber recibido algún golpe en la caída, como asimismo le vieron nadar aguas abajo, y procuraron salvarle echándole una cuerda, pero fuera porque no la vieron o por haberse accidentado por la frija del agua, debido, acaso, también a la edad, lo cierto es que no se pudo salvar, viéndose sumergirse en el fondo, sin que se le haya vuelto a ver más, pereciendo ahogado.

Se han hecho algunas pesquisas en el río, pero no se le ha encontrado. Descanse en paz el infortunado Elías y reciba su familia nuestro pésame.

Novenas

Con gran solemnidad y con los templos llenos de fieles, se están celebrando en la parroquia de San Nicolás y de Santa María, novena a la Purísima Concepción, ocupando la cátedra sagrada afamados y virtuosos oradores, que son unánimemente ensalzados y felicitados.

De sociedad

Hállase ya domiciliado en esta ciudad el Director del Instituto Rural de Higiene, don Francisco Quiñena, a quien damos nuestra bienvenida.

Por jubilación del inspector principal del ferrocarril del Norte, residente en esta ciudad, don Arturo Pérez, ha sido nombrado por ascenso, para sustituirle, inspector agregado de esta demarcación de Miranda, el activo y celoso empleado don Arturo González Chamorro, que en la actualidad desempeña con sumo acierto y beneplácito de la superioridad el cargo de jefe inspector principal de esta estación de Miranda. Reciba nuestra calorosa felicitación.

Para reemplazar al señor González Chamorro, en el cargo de jefe de esta estación, ha sido nombrado por ascenso, el digno jefe de la estación de Irún, don Miguel Estella Miguel. Sea bienvenido y reciba nuestra enhorabuena.

VIDA RURAL

Santibáñez Zorzaguda

Subasta de vinos

Acordó crear, para 1934 el arbitrio sobre la venta y consumo total de vinos y aguardientes, en el tipo de gravamen de 5 pesetas hectolitro, estableciéndose el arrendamiento como forma de exaccionar este impuesto y habiendo señalado para celebrar la subasta, el día 17, en su defecto, el 24 del actual y hará de las once y el tipo de subasta será el de 8.500 pesetas.

Subasta de carnes

Se convino, que en el caso de no llegar a efectividad la exacción del impuesto sobre los vinos y alcoholes, procederá extender el arbitrio sobre las carnes frescas que se vendan en la localidad durante el 1934 y para lo cual procederá la aprobación de la ordenanza con tarifa reguladora del arbitrio y celebrándose la subasta en los mismos días y hora de las doce, y en este caso el tipo de subasta será el de 1.500 pesetas.

Bodas

Se han celebrado en este término municipal los siguientes matrimonios: Emeterio Fuentes Herrera y doña Obdulia López Castro; Lauretino del Río Rojo y doña Rosalina Miñón Arce (Miñón Barrio); Luis Gutiérrez Álvarez y doña María Paz Álvarez González; Simón González Álvarez y doña Lauretina González Álvarez y don Francisco Ró Rio, y doña Paulina Aparicio Pérez (de Miñón Barrio). A todos enhorabuena. Para en breve hay anunciadas otras dos bodas más.

PRUEBA V. el coñac Argudo

Depositarío exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, nºm. 17 BURGOS

Un buen cigarro PARTAGÁS

A la bien probada calidad de la Leche "SAM" se une la comodidad, expresada por una organización que se lleva a cabo para el reparto A DOMICILIO

Se reciben los avisos en los puestos de la Panificadora Burgalesa o al teléfono 6-8-3-X

Nunca hizo la Casa PEUGEOT coche más bello, mejor ni más económico

MODELO 201 Conducción interior, 2 puertas. 7.910 pesetas Id. id. 4 id. 8.450 »

MODELO 301 Conducción interior, 4 puertas. 10.150 pesetas Id. id. 7 plazas 13.000 »

PRECIOS EN IRUN

Pida una demostración a los AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

VIDA RURAL

Santibáñez Zorzaguda

Ayuntamiento

La corporación municipal celebró sesión ordinaria presidiendo el alcalde don Moisés Varona, y con asistencia de los concejales don Nemesio García, don Pablo López y don Agustín Alvarez adoptando los siguientes acuerdos:

Subasta de vinos

Acordó crear, para 1934 el arbitrio sobre la venta y consumo total de vinos y aguardientes, en el tipo de gravamen de 5 pesetas hectolitro, estableciéndose el arrendamiento como forma de exaccionar este impuesto y habiendo señalado para celebrar la subasta, el día 17, en su defecto, el 24 del actual y hará de las once y el tipo de subasta será el de 8.500 pesetas.

Subasta de carnes

Se convino, que en el caso de no llegar a efectividad la exacción del impuesto sobre los vinos y alcoholes, procederá extender el arbitrio sobre las carnes frescas que se vendan en la localidad durante el 1934 y para lo cual procederá la aprobación de la ordenanza con tarifa reguladora del arbitrio y celebrándose la subasta en los mismos días y hora de las doce, y en este caso el tipo de subasta será el de 1.500 pesetas.

Bodas

Se han celebrado en este término municipal los siguientes matrimonios: Emeterio Fuentes Herrera y doña Obdulia López Castro; Lauretino del Río Rojo y doña Rosalina Miñón Arce (Miñón Barrio); Luis Gutiérrez Álvarez y doña María Paz Álvarez González; Simón González Álvarez y doña Lauretina González Álvarez y don Francisco Ró Rio, y doña Paulina Aparicio Pérez (de Miñón Barrio). A todos enhorabuena. Para en breve hay anunciadas otras dos bodas más.

PRUEBA V. el coñac Argudo

Depositarío exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, nºm. 17 BURGOS

Un buen cigarro PARTAGÁS

A la bien probada calidad de la Leche "SAM" se une la comodidad, expresada por una organización que se lleva a cabo para el reparto A DOMICILIO

Se reciben los avisos en los puestos de la Panificadora Burgalesa o al teléfono 6-8-3-X

Nunca hizo la Casa PEUGEOT coche más bello, mejor ni más económico

MODELO 201 Conducción interior, 2 puertas. 7.910 pesetas Id. id. 4 id. 8.450 »

MODELO 301 Conducción interior, 4 puertas. 10.150 pesetas Id. id. 7 plazas 13.000 »

PRECIOS EN IRUN

Pida una demostración a los AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrios

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Martínez Barrios, quien se dirigió al domicilio del señor Alcalá Zamora.

Preguntó a los periodistas si tenían noticias de la marcha de la huelga de camareros.

Los informadores le dieron cuenta del incidente ocurrido en el local social de los camareros.

—Sí contestó el señor Martínez Barrios ha sido un incidente desagradable, motivado no sólo por haberse reunido ejerciendo de la autorización oportuna, sino también porque la calle se llenó de gente y los guardias tuvieron necesidad de despejar.

Añadió que continuaban reunidos en el ministerio del Trabajo patronos y obreros con el ministro, buscando una fórmula que resolviera el conflicto.

A las diez de la noche, después de regresar del domicilio del señor Alcalá Zamora, el presidente del Consejo dijo que había mucha calma y después de eso nada. Los decretos son los que figuran en la nota oficiosa del Consejo de hoy, incluso los nombramientos de gobernadores, por haber sido elegidos diputados algunos.

La salud del Gobierno, añadió, sigue igual. Eso ya pasa a la categoría de cosa juzgada.

Le dijeron que había continuado el rumor diciendo que no han surgido nuevas dificultades y que no se presentaría el Gobierno a las Cortes, como está constituido.

—Eso rumores continuarán hasta el mismo momento en que estemos en el banco azul.

Ya ven ustedes, si no es así, que tenemos hecho el programa. El jueves, Consejo en Palacio, por la tarde, sesión preparatoria de las Cortes, a la que asistirán, en nombre del Gobierno, el señor Lara y el viernes, inauguración del Parlamento, asistiendo todo el Gobierno.

Respecto a la Presidencia de la Cámara el Gobierno no puede tener candidato. En todo caso se trata de un cargo político y que deben de ser los partidos quienes hagan la designación.

He recibido indicaciones que he aceptado, y he celebrado entrevistas con diversos grupos parlamentarios para la constitución de la mesa de la Cámara, teniendo en cuenta que esta es labor conciliadora y que allí deben estar representados todos los grupos de la Cámara para ocupar las vicepresidencias y secretarías.

Se le preguntó si era sobre la mesa provisional o definitiva de la Cámara.

—Será para la mesa interina, dijo, que puede convertirse luego en definitiva.

El presidente preguntó después si se daban muchos nombres para presidente de la Cámara.

Los periodistas le dijeron que se decía que el señor Alba había visitado al señor Maura para hablarle de la votación para el cargo de presidente.

El señor Barrios preguntó si no había otros candidatos.

—Se ha hablado de usted y de otros.

—No, contestó; pueden estar ustedes seguros de que no soy candidato.

—Ni aunque lo pidiera el partido radical?—le preguntaron.

—El partido radical, dijo, no lo pedirá. Un periodista dijo:—El partido radical quiere que usted vaya a otro cargo.

El señor Barrios sonrió, y haciendo un gesto de resignación, replicó:—Acaso lo quieren.

Vuelvo a repetir que el cargo de presidente de las Cortes, es esencialmente político, y no será el Gobierno el que intervenga. Debo añadir que a mí se me hizo una indicación en este sentido por el señor Lleroux, pero yo he insistido en que debe ser el grupo más numeroso de la Cámara, que es el radical, quien haga la designación, y así se lo he dicho al señor Lleroux.

Después volvió a hablar el presidente de la huelga de camareros, diciendo que en el Consejo de ayer se acordó

que interviniera el ministro de Trabajo que se ha puesto al habla con unos y con otros.

En estos conflictos, que tienen un radio de acción tan amplio, no puede dejarse dilatar demasiado su resolución porque el interés público tiene también un derecho que el Gobierno no puede desdenar. Cuando los conflictos se desarrollan en una área más reducida, está bien dejar a ambas partes litigantes que resuelvan el pleito, pero en éste, transcurridos ya varios días, el Gobierno ha estimado que era el momento de intervenir y yo creo que si esta misma noche no se resuelve el conflicto se vislumbrarán las soluciones para plazo próximo.

Respecto al orden público, la tranquilidad es completa.

Ha estado aquí el ministro de la Gobernación y yo no he hablado con él, pero el ministro de Marina que ha estado aquí escuchando y que acaba de hablar conmigo, me dice que no tienen en su informe nada saliente.

Respecto a la huelga general de Cuenca, no sé, pero supongo que seguirá su marcha normal y no se habrán producido incidentes. Por lo demás, en esa población y en otros sitios, hay huelgas, sin que esto provoque alteraciones de orden.

Interesantes declaraciones del jefe del partido radical

Un periodista vistió a don Alejandro Lerroux, con el fin de aclarar algunos de los rumores circulantes en el ambiente político.

—¿Qué hay de la formación del nuevo Gobierno?—le preguntaron.

—No hay nada; ustedes quieren partir la fiebre antes de que el padre la traiga a casa.

—¿Ha tenido usted hoy alguna conferencia interesante?

—He tenido varias, como todos los días, pero ninguna de carácter extraordinario. La gente cree que yo estoy ofreciendo carteras, y eso sería insensato, cuando no se conoce la voluntad del que ha de resolver, que es el Poder moderador.

—¿Se han producido ya los acontecimientos que anunciaba usted para el lunes?

El señor Lerroux contestó:—¿Quiéren ustedes algo más interesante que lo sucedido estos días? ¿Les parece poco lo ocurrido? Ya habrán visto que, después de tantas conferencias y conspiraciones, todo ha quedado en nada, como ocurre siempre. Se han impuesto la razón y la decencia política.

—¿Y de la presidencia de las Cortes, hay ya candidato?—Se habla del señor Alba.

El señor Lerroux contestó: Es posible.

—¿Y la formación de un grupo republicano de izquierdas del cual se hablaba?

—De qué izquierdas?, preguntó el señor Lerroux. ¿Pero es que esas izquierdas tienen siquiera número para constituir un Gobierno?

—Es que en la combinación dicen que contaban con usted.

—¿Ahora soy yo de izquierdas? Es que siguen colocándose a la izquierda o a la derecha, según les conviene. Yo no sé nada de eso. ¿Quiénes son ellos para formar un Gobierno? Que gobiernen quien tiene fuerza parlamentaria, y quien no la tiene, debe reducirse a observar y a ayudar. Si yo fuese el encargado de formar Gobierno, pediría el mayor número de colaboraciones entre fuerzas que puedan vivir juntas. Si me fracasase alguna, reduciría mis pretensiones y en último caso gobernaría solo con el partido radical. Yo no voy tampoco, por lograr unas voluntades personales de un lado, a perder votos en el de las derechas. El país quiere un Gobierno centro, y hay que huir tanto de la extrema izquierda como de la extrema derecha, pues ello sería volver a lo antiguo, en caso de volver hacia la izquierda y en caso de apoyarse en la extrema derecha, sería dar un salto en el abismo.

Lo lógico es que se otorgue el Poder al partido republicano más numeroso de la Cámara. Si las derechas triunfantes hubiesen sido una fuerza homogénea y republicana, a ellas debería ir el Poder.

—¿Qué opina del propósito de disolver las Cortes, de que se ha hablado estos días?

—No he oído mayor desatino. Eso es un gran disparate, que no lo puede pensar nadie que conozca algo del Derecho. Sería una falta de respeto a la voluntad nacional y el desconocimiento de todo sentido democrático. Sería tanto como decir que solo tienen fuerza los votos cuando nos favorecen, pero no cuando son adversos. A las fuerzas de derecha que han triunfado hay que tratarlas con todo respeto y coexistir a la opinión para nuestros principios, tanto más cuanto que aquellas no han dado motivos para otra cosa; mientras vivan dentro de la ley y no ataquen la Constitución, no tenemos derecho a actuar en revolucionario. Hay que hacerlo todo por España, y ésta no tiene más salvación que la República. No se puede volver a Gobiernos de ensayo, después de dos años y medio, en que ha habido demasiados ensayos y ensayistas, y en que se marchaba tan precipitadamente, que cada día se trataba de resolver un problema.

El país sólo quiere un Gobierno de paz y de orden. Aunque no hubiese habido elecciones, habría que cambiar el sistema, pero después de estas grandes elecciones, no puede ofrecer duda. Si no hubiese existido el partido radical nos hubieran barrido todos y no por ir contra la República, sino por combatir a los republicanos, incluyendo entre ellos a los socialistas, terminó diciendo.

De madrugada en Gobernación

De madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de la Gobernación manifestando que en Huesca, a tres kilómetros de la capital se encontró en una casa gran cantidad de productos para fabricar explosivos.

Han sido detenidos los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Respecto al conflicto de los camareros dijo que había una fórmula que someterá mañana a la Asamblea patronal.

La impresión de esta noche en el ministerio de Trabajo, es que mañana se llegará a un acuerdo, bien aceptando la fórmula de los obreros, o éstos la contraposición patronal.

Entre doctores

Anoche fué agredido el doctor Fernando Pérez por el ex diputado socialista y ex director general de Sanidad, don Marcelino Pascua.

Aquel repelió la agresión y causó al último lesiones leves.

Parece que obedeció el hecho a que en una revista que dirige el doctor Fernando Pérez, se criticaba la labor realizada por el doctor Pascua.

Parece que los melquidistas se van a unir a los radicales

Se asegura que los nueve diputados republicanos liberales demócratas que forman el grupo parlamentario dirigido por don Melquíades Álvarez se unirán a la minoría radical, siguiendo la orientación señalada por su jefe en las anteriores Cortes y teniendo en cuenta que no llegando a la cifra de diez diputados no podrían constituir minoría propia.

La Orga se deshace

En los pasillos del Congreso se decía que de los seis diputados que ha logrado la Orga sólo quedarán tres en dicho grupo, pues, según se afirmaba, pasarán al Partido Radical don Manuel Iglesias Carral, don Emilio González López y don Antonio Rodríguez Pérez. Los tres que se quedan son don Santiago Casares Quiroga, don Leandro Pita Romero y don Alejandro Rodríguez Cadarso.

Los republicanos de la izquierda

Ante el anuncio de que los jefes republicanos de la izquierda iban a celebrar una reunión a las doce, los periodistas acudieron al domicilio del señor Casares Quiroga, pero allí les dijeron que éste había salido y que no iría a la hora de comer.

Supúnesse que todos los jefes se han reunido a almorzar en un restaurant y hemos logrado averiguar que trataron de si se retiraran o no del Gobierno los ministros de la izquierda republicana.

Carencia de noticias

El ministro de la Gobernación carece hoy de noticias.

Dijo que los informes que tenía de la huelga de camareros eran de que seguían por buen camino las negociaciones.

Lo que dice el gobernador

Ha dicho a los periodistas el gobernador civil que se ha desentendado del asunto de la huelga de camareros habiéndose encargado el ministro de Trabajo.

Acerea de lo que se viene hablando de que falta agua en Carabanchel, manifestó que se están realizando los trabajos necesarios para remediarlo.

El Sr. Palomo no ha ingresado en el partido radical

Esta mañana tratamos de entrevistarnos con el ministro de Comunicaciones, pero se hallaba en su finca de Santa Cruz de la Zarza.

Recibió a los periodistas sus señas de político y les dijo que no era cierta

la noticia publicada por un periódico de la mañana de que el señor Palomo hubiera ingresado en el partido radical.

Afirmó que continúa afiliado al partido radical socialista independiente, identificado en absoluto con don Marcelino Domingo.

Negó por último que se le haya conminado para que presente la dimisión.

La huelga de camareros

A mediodía hemos preguntado en la Federación de camareros inscrita a la Casa del Pueblo sobre el desarrollo de la huelga, y nos han dicho que hoy han secundado el paro los cocineros de los hoteles.

Hay buenas impresiones, pues en la reunión celebrada ayer por patronos y obreros bajo la presidencia del ministro de Trabajo no hubo discrepancias de importancia.

La Academia de Bellas Artes y el Monasterio de Oña

En la sesión semanal celebrada por la Academia de Bellas Artes y a petición del señor Francés se designó una comisión que acompañe al director en sus gestiones cerca del ministro de Instrucción Pública con el objeto de liberar al Monasterio de Oña de la barbara profanación de ser entregado para residencia de vagos y maleantes, según está ya decretado, con desconocimiento pleno o cínico menosprecio de lo que representa y vale aquel verdadero monumento nacional.

El futuro Gobierno.—La situación de los agrarios y de la C. E. D. A.

«El Debate» publica un interesante artículo sobre la situación política. Encarece la necesidad de que se forme un Gobierno fuerte, que no debe ser un Gobierno nacional, en el estricto sentido que se da a esta denominación, aunque así puede calificarse al que constituirá el señor Lerroux.

Espera que ese Gobierno llevará a cabo la restauración del orden público y de la paz material; la pacificación espiritual, mediante la cesación de tanto agravio inferido a la Iglesia y a la conciencia católica del país, mientras se llega a un modus vivendi; y un concordato; la restauración del derecho en orden a la propiedad y al trabajo, y una amnistía, y todo ello no por convicción propia, sino por las mismas declaraciones y conducta del señor Lerroux.

Para realizar estos objetivos primarios—dice el artículo de «El Debate», seguramente inspirado por el señor Gil Robles—, no han de faltar al Gobierno del señor Lerroux amplias y fuertes asistencias en los grupos de la derecha, parte de los cuales ha de restarse colaboración leal y noble, dejando a un lado aquellos grupos de irreductible y pública hostilidad al régimen.

Los agrarios no tendrán dificultad en participar en el Gobierno. La CEDA, por su parte, no negará su colaboración y sus votos en franca política de sostén.

Es claro que así procederán los agrarios como la CEDA, sólo en el supuesto de que su «mínima» aspiración sea satisfecha por el Gobierno, que no será un Gobierno interino, sino que todos estamos interesados en que sea estable.

Por lo que a la CEDA toca, aun situada fuera del Gobierno, no podrá inspirar recelo alguno, puesto que está formada por hombres a quienes respetan las viejas artes de la zancadilla y que serán espejo de leales.

Promete, por fin, ampliar y probar estas afirmaciones.

PROVINCIAS

La huelga de transportistas

BARCELONA.—La policía ha detenido al tranviario Lorenzo Ayuso, que se dedicaba a repartir hojas subversivas.

El gobernador ha dicho a los periodistas que se han reintegrado al trabajo numerosos transportistas, reduciéndose el tráfico.

En un bar fueron detenidos 28 huelguistas.

El número de detenidos se eleva a un centenar.

Prendían robar la caja de la estación

MALAGA.—Cinco enmascarados armados de pistolas penetraron en la estación de los ferrocarriles andaluces, pretendiendo apoderarse de la caja de caudales.

Entre el guarda Enrique Herrero y los malhechores se estableció un tiroteo, resultando aquel gravemente herido.

Los pistoleros se dieron a la fuga.

Padre e hijo muertos por un automóvil

FERROL.—Un camión que se dirigía a Betanzos arrolló y mató a Ricardo Fuentes y a un hijo suyo llamado Manuel, de cinco años.

Por repartir hojas subversivas

CORUNA.—Han sido detenidos varios individuos que repartían hojas subversivas en el cuartel de infantería.

Clausura de un centro

SEVILLA.—Ha sido clausurado el local de la C. N. T. de Constantina.

Robo de dinamita

FERROL.—De Betanzos participan que unos desconocidos asaltaron un polverin, llevándose varios kilos de dinamita.

La guardia civil confía en detener a los autores del hecho.

Fallece un escopetero, herido por unos atracadores

MÁLAGA.—A las siete y media ha fallecido en el Hospital de Noches el escopetero de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, Enrique Herrera.

El director de la Compañía visitó al gobernador para protestar del hecho e invitarle al entierro.

En el local de la Compañía en que se hallaba la caja que pretendían robar los pistoleros, había 200.000 pesetas.

El escopetero disparó su pistola cinco veces, pero luego se le encasquilló el arma.

Huelga resuelta

SAN SEBASTIAN.—Ha quedado resuelta la huelga de cargadores del puerto y mañana se reanuda el trabajo.

Incendio en una ermita

AVILA.—En la ermita del Cristo de la Salud, que existe en la salida del pueblo de Mingorria se declaró un incendio intencionado, quemándose el manto de la imagen y varios objetos del culto.

En el pueblo habitan varios extremistas, suponiéndose que son éstos los autores del hecho.

Ultima hora

Se reúne la Comisión Permanente de las Cortes

A las seis de la tarde se ha reunido la Comisión permanente de la Cámara con el fin de estudiar diversos asuntos de poca importancia.

La tarde en el Congreso

La concurrencia esta tarde en el Congreso ha sido escasa.

Entre los diputados que concurrieron figuraba el señor Calderón, quien hizo comentarios sobre las dudas que existen respecto al diputado más viejo que ha de presidir la sesión preparatoria.

A su juicio debe ser el conde de Romanones, que cuenta 72 años de edad.

Alguno, muy versado en estas cuestiones, decía que debe presidirla el diputado más viejo que asista a la sesión.

Como es sabido, este diputado entregará después la presidencia al primero que presentó el acta, que es el señor Velasco.

No se han reunido los directivos izquierdistas

A pesar de la noticia circulada de que se habían reunido a comer en un restaurant los elementos directivos izquierdistas, no se ha podido comprobar.

La circunstancia de la huelga de camareros hace casi imposible esa comida, pues son muy escasos los restaurantes que hay abiertos.

Se afirma que la reunión se celebrará mañana a las once, en el domicilio del señor Casares Quiroga.

Los elementos de la C. E. D. A. se reúnen

A las tres y media comenzaron a llegar al domicilio de Acción Popular los diputados que concurren a la asamblea convocada por la C. E. D. A., y que ha de presidir el señor Gil Robles.

El señor Madariaga confirmó que abordarán el importante problema de la colaboración.

Los elementos de la C. E. D. A. se reúnen

A las tres y media comenzaron a llegar al domicilio de Acción Popular los diputados que concurren a la asamblea convocada por la C. E. D. A., y que ha de presidir el señor Gil Robles.

El señor Madariaga confirmó que abordarán el importante problema de la colaboración.

Los elementos de la C. E. D. A. se reúnen

En la Universidad se han registrado hoy algunos incidentes con motivo de una orden de la Facultad de Ciencias de implantar un ejercicio de relevancia al final del curso escolar.

Concejal agredido

AVILA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Junciana, el concejal don José Acosta se opuso a que se pagaran las obras de construcción de una fuente, siendo insultado por el público.

A la salida le agredieron varios vecinos, resultando herido.

Los ánimos están muy excitados.

Inauguración de la estación del Norte

VITORIA.—Han dado comienzo los trabajos encaminados a habilitar la nueva estación del Norte para el servicio público.

Se han derritado varios grueses de hielo que estaban para efectuar en buenas condiciones el tendido de hilos telefónicos.

De Madrid han llegado equipos de obreros especializados en la instalación de teléfonos, timbres y relojes eléctricos y en breve llegarán los de los demás servicios, como lampistería, carbonería, etc., pues se quiere inaugurar la estación antes de Navidad y se tiene confianza en que ha de conseguirse.

El timo de un curandero

SAN SEBASTIAN.—Mercedes Lanz ha denunciado en la Comisaría que un individuo llamado Justo Casio, que se hace pasar como curandero, conector de la dolencia que aqueja a la denunciante, se ofreció a curarla, diciéndole que tenía un don especial y un aparato de su invención, que le vendió en 750 pesetas, pero como no experimentara alivio alguno sospechó que se trataba de un timo habiendo presentado la correspondiente denuncia contra el pretendido curandero.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Hígado

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 6	INTERIOR	DIA 6
Interior	68'80 00'00	Banco de España	538'00 540'00
Exterior	80'35 80'15	Hipotecario	266'00 000'00
Amortizable 4%	78'00 0'00	Hispano Americano	139'00 000'00
— 5% antiguo	93'95 93'15	Español de Crédito	190'00 000'00
— 5% 1917	87'00 00'00	Central	79'00 00'00
— 1926	98'40 00'00	Río de la Plata	66'00 66'00
— 1927 con impl.	85'75 85'85	Ferrocarril del Norte	242'00 244'00
— 1927 libre	09'30 09'30	Idem Idem Obligaciones	86'65 00'00
erroviario	97'00 97'00	Idem M. Z. A.	215'50 215'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'75 87'00	Idem Idem Obligaciones	244'50 000'00
— 5%	91'00 91'00	1.ª hipoteca	206'00 000'00
— 6%	102'00 102'25	Alicantes, Obligaciones	44'00 44'00
Franco franceses	48'05 48'05	Azucareras preferentes	81'00 00'00
— suizos	238'12 237'87	Idem ordinarias	196'50 199'00
— belgas	170'87 170'87	Tabacaleras	73'50 00'00
Libras	40'50 39'75	Altos Hornos	40'00 40'00
Deiares	7'94 7'75	Duro Felguera	107'00 107'00
Liras	64'80 64'80	Telefónica Nacional	

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD **Avance** ESPOLÓN 40 TELÉFONO 2-6-2 CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Todos los que se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS...

La policía ha detenido a requerimiento de Santiago Gutiérrez Ortega...

Casa QUESADA

Antigua casa y fama de los turrones mazapanes, pasteles glorias...

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quinceallas

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

En una taberna del pueblo de Santa Gadea de Alcaz...

CONAC 'Tres Perlas' Finísimo muy viejo

Medallado con Medalla de Oro en la Asociación Ibero-Americana de Sevilla

En la Casa de Socorro se curó esta tarde de una herida contusa...

CHALECOS DE PUNTO

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

De Miranda de Ebro comunican en fecha de ayer...

CHALECOS DE PUNTO

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

De Miranda de Ebro comunican en fecha de ayer...

CHALECOS DE PUNTO

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

De Miranda de Ebro comunican en fecha de ayer...

Cronica judicial

Sentencia por parricidio

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Severiano Alonso Díez...

Audiencia provincial

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Cesáreo Álvarez...

ARTE Y SUERTE

supone para Vd. la adquisición de 175 pesetas artísticas y diferentes...

AGUSTIN GARCIA SOLAS NUÑO RASURA, 10

ANUNCIO

El día 17, a las 10 de la tarde, tendrá lugar en pública subasta...

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO Tratamiento científico de virus de gajo, durezas, uñeros, etc

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos (1933). Modelos desde 25 a 5.600 pesetas.

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48 Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.

Venta a plazos

A persona activa

de reconocido solvencia moral y material, ofrezco concesión de una interesante exclusiva para la provincia de BURGOS:

Asunto serio y de proveer

Info: EDUARDO SANZ, Eicena, 26.--BI BAO

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

- 1. Nota de sintonía. 2. Cotización de bolsa. 3. Boletín meteorológico. 4. «Martierra» (Hernández Catá y Guerrero)...

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Muy interesante al comercio e industria

Próximo a terminar los trabajos y gestiones que esta Asociación viene realizando...

Anti-reumático

La fórmula más racional para combatir Reuma Crónica, Got. Arterioesclerosis Cólicos nefríticos. Artritis

FUENSANTA

Segunda Comandancia de Sanidad Militar.-Cuarto grupo

Por el presente se hace saber, que el día 12 del mes actual, se procederá en este Grupo...

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Ambrosio, Urbano, Martín, Policarpo, Teodoro.

EUROS JUEVES EUCARÍSTICOS. - Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban...

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras.

NOVENA DE LA INMACULADA CATEDRAL. - Hermandad de Damas de la Inmaculada.

NOVENA EN HONOR DE SU PATRONA. A las seis de la tarde, exposición, rosario, novena y reserva.

SAN LESMES.-Novena a la Inmaculada. Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor...

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y gozos...

ESCLAVAS.-Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

A las cuatro y media de la tarde, estación, rosario, procesión de la novena, sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Riano...

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.-Novena a la Inmaculada Concepción hasta el día 8.

A las nueve de la mañana, misa. Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de la novena.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.-Novena a la Purísima Concepción de la Virgen María.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.-Mañana, dará principio la novena a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora Madre.

Por la tarde, a las cinco, rosario novena, terminando con alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy. Ministerio de Justicia. - Orden dando normas para la lucha contra la tuberculosis.

Gobierno civil. - Participando el haz de una caballería. Ordenando se proceda a la busca y captura de un individuo.

Diputación provincial. - Acuerdos de la misma. Junta Provincial del Censo. - Resultado de los escrutinios parciales verificadas en las secciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Compañía Ferrocarril Santander Mediterráneo...

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de riego...

PLACA de hierro, cepillada por una cara, si es posible...

PAJA de granilla, compro. Plaza Cubierta, puestos números 10 y 11.

SE venden una o dos casas de reciente y esmerada construcción...

VENDO botines usados de madera, castaña, buen estado...

SE VENDEN faldas para aceite de 1.000 kilos de capacidad...

SE VENDEN dos platos de siete meses, de pura raza holandesa...

ESTUFAS eléctricas, hornillos, cacerolas y planchas...

SACERDOTES Sombrereros de toda clase, calidad superior...

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación...

CRISTALES, bombillas, artículos de limpieza, perfumería...

GARAGE del Frances: Bicicletas desde 175 pesetas...

LINOLEUM pasos de hules, carpetas con coque, limpiabarros...

don Manuel Jurado, don Rafael Dorado, don Emilio Samperio...

ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro: Don Manuel Munguía...

Benito Torres Escaluz, de Belorado, 56 años, barrio de Huelgas.

Alfredo Mena Crespo, de Burgos, 8 años, Fernán-González, 37.

CONCEPCION LÓPEZ Sagredo.

Francisco Sánchez Rojo, de Honoria de la Cantera, 77 años...

Benito Torres Escaluz, de Belorado, 56 años, barrio de Huelgas.

Alfredo Mena Crespo, de Burgos, 8 años, Fernán-González, 37.

CONCEPCION LÓPEZ Sagredo.

Observaciones meteorológicas del instituto.

BAROMETRO A las seis de la tarde, 687,3.

FERMOMETRO Máxima sombra, 6,6. Mínima sombra, 1,9.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, SO.

COMPANIA DE CAMELA Quiroga. A las siete y diez y media...

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, Destino de un taballero.

Para verano, hay muchas bebidas gratas. Para invierno, es la ideal. Ponche de leche 'Sam' donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio...

El mejor surtido en géneros de punto Casa de las Medias Almirante Bonifaz número 11

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. Anuncios económicos

ALMONEDAS SE VENDEN varios muebles, comedor, dormitorio, etc.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

HUESPEDES SENORA sola, admitiría dos chicas a pupilo.

SE VENDE carro, yegua y arreos, en Rioseras, taberna.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de riego.

ESTUFAS eléctricas, hornillos, cacerolas y planchas, servido directamente de fábrica.

ALMONEDA por ausencia, de un piano varios muebles.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP, perfecto estado, toda prueba.

PERDIDAS EXTRAVIO de un buey rojo, cuernos avellanados.

MESE de billar en perfecto estado, se vende.

PLACA de hierro, cepillada por una cara, si es posible.

SACERDOTES Sombrereros de toda clase, calidad superior.

ARRIENDOS SE ARRIENDA central eléctrica y molino harinero.

VENDO barato Citroen B. 14, 11HP, con dirección interior.

TRASPASOS TRASPASO local amplio, dedicado a vinos.

LECHE de vaca recién ordeñada, se vende.

PAJA de granilla, compro. Plaza Cubierta, puestos números 10 y 11.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación.

VENDO carrocería barata de ómnibus, cerrada.

CAMIONETA «Renault» capaz para 1.000 kilos.

TRASPASO acreditado salón de peluquería.

EN Torregandino, vende Gerardo Escollar.

VENDO botines usados de madera, castaña, buen estado.

CRISTALES, bombillas, artículos de limpieza, perfumería.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión.

DONCELLA con buenos informes, sabiendo bien su obligación.

VENTAS VENTA de semillas terrajeras seleccionadas.

SE VENDE coche de niño. Razón, Isla 5, portería.

VENDO zorro barato para una caballería.

GARAGE del Frances: Bicicletas desde 175 pesetas.

SE ARRIENDA una cuadra en el Hospital del Rey.

SE NECESITA chica buenas referencias, informes.

SE VENDE máquina Singer. Paloma, 28, tercero.

PALOMAS bravías. Se compran en el Hotel María Isabel.

SE VENDEN faldas para aceite de 1.000 kilos de capacidad.

LINOLEUM pasos de hules, carpetas con coque.

PAGINA MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigo supera en bastante a las de granos de pienso que siguen siendo regulares. Los precios de todo grano se mantienen con firmeza. Se cotiza: Trigo, precio de tasa. Cebada, a 48 reales fanega. Titones, 78. Yeros, 80. Avena, 32.

HARINA

Harinas precio de tasa, a 57 pesetas saco de 100 kilos sin saco. Manitoba, a 80 pesetas los 100 kilos. Catalán, 64. Extra, 60. Corriente panadera, 57. DESPOJOS DE FABRICA: Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas. Idem segunda, 15. Comidilla, 16. Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas. Salvado, 7,90.

PAN

Precio de tasa, 0,57 pesetas kilo. Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 2,75. Huevos, 3,00 y 3,35 docena. Gallinas, a 16 pesetas. Gallos, 7 y 8. Pichones, 3,00 y 3,50 par. Conejos caseros, a 5 y 6. Perdices, 3 pesetas una. Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba. Idem blancas, 1,50. Peras, 0,70 y 0,80. Melones, 0,70. Manzanas corrientes, 0,90. Idem reineta, 1,00. Uvas, 1,00. Pimientos, 0,50. Tomates, 0,50. Pescaderías Nivas: Chicharro, 0,50 pesetas kilo. Pescadilla, 2,50. Besugo, 2,20. Sardina, 1,20. Verdol, 0,90.

Buenos paños Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavor

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la calle Camino de la Plata

Otros mercados INTERESES DEL LABRADOR

VALLADOLID

Operaciones de ayer. Canal de Castilla, 250 fanegas de trigo. Arco de Ladrillo, 300 fanegas de trigo. Precio, la tasa mínima (51 pesetas los 100 kilos). Mercado de cebada: Canal de Castilla, 500 fanegas colizadas a 12 reales cada una. Harinas.—Selectas, 66. Integrales, 62. Segundas, 59. Todo pesetas los 100 kilos con envase. Salvado.—Tercerizas, 32 a 34. Cuartas, 28. Comidilla, 25. Salvado hoja, 27. Todo pesetas los 100 kilos con envase. Otros granos.—Centeno, 33. Cebada, 33-34. Avena, 33. Algarrobas, 44. Yeros, 41. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

TEJARES (Salamanca)

Continúa la firmeza en el mercado; con regulares operaciones la demanda; de compras es buena y activa, particularmente para la parte de Galicia y Levante, para trigos. Cebada y algarrobas para la plaza se opera con relativa actividad. Precios: Trigo candeal, 84 reales fanega. Idem rojo, 82. Maíz, 41 pesetas los 100 kilos. Centeno, 58 reales fanega. Cebada, 40. Algarrobas, 60. Yeros, 67. Lentejas, 120. Avena, 30. Garbanzos superiores, 240.

Meditaciones sobre un gran fracaso

Por JUAN DE ROCA

Todo un plan o proyecto se refiere a la agricultura que, como ya a estas alturas fracasado, trate de establecer conceptos generales, lo mismo en lo social que en lo económico, de aplicación a todas las regiones, o marcas y terrenos del país, estará muerto al nacer por antinatural e irrealizable.

Sus presuntos beneficios real a los se van en todo caso problemáticos, y aun conociendo que en una determinada zona, del país contribuirán a resolver problemas aislados, en cambio, en otras zonas, o marcas y regiones o sea considerada en general, su acción perturbadora del estatus social y de la economía, sería gravemente hablando la familia.

Una de las verdades más dolorosamente filosóficas que nos muestra a diario, la experiencia, es que la buena fe, y noble propósito, nunca resuelve nada por sí sola. Tanto en la vida social, como en la vida privada, todo con la mayor buena fe, nos encontramos a veces de tal manera, nos metemos en tales líos, y berenjenales, que luego nos vemos negros para salir de ellos.

Un gobernante austero de buena fe, exudando virtudes y patriotismo; amante del progreso y de la justicia, pero con un sentido de la realidad, con una visión simplista de las cuestiones complejas, con un criterio cerrado y unilateral que no atiende al árbol, de atenciones a las ramas y a las raíces, podría ser tan funesto a sus gobernados como el más inmoral y antipatriota de los tiranos.

Simplemente de buenas intenciones dice el refrán, que está el infierno lleno. Uno de los países de la tierra que nos ofrecen un caso más señalado de buena fe, es nuestro país. Los hechos demuestran que los españoles en la vida social y en la cultura; en dialectos, costumbres y hasta en indumentarias regionales; pero te-

Y es inútil hablar en un proyecto de reforma agraria—más bien de colonización interior—de propietarios y de peones; de patronos y obreros de la tierra.

Como que sostenga obreros, no es como propiamente dicho; es campo industrializado; industria, no agricultura. Por eso en Andalucía, Castilla y Extremadura, es un problema industrial más que un problema agrario el que está por resolverse. La industria vitivinícola, la ganadería, la olivera no tienen por qué sufrir consecuencias que las construyan o modifiquen por motivos de un plan de colonización lisa y llanamente agrícola.

Por eso en Andalucía, Castilla y Extremadura y toda Cantabria, no existe ni existirá ningún problema agrario, análogo al del sur de España, porque en estas regiones es la granja privada o familiar, con sus diversas actividades y producciones, la señal inequívoca de que allí se practica la agricultura.

La agricultura que no es posible donde no hay riesgo, donde no hay granjas y donde el agricultor, por deber trabajar extensivamente, no puede ni sabe sacar a un campo, lo necesario para vivir con holgura.

La Comisión Gestora del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que para adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas, a las horas hábiles de oficina en la Secretaría de esta Comisión (sita en la Comandancia Militar) hasta las nueve horas treinta minutos del día 28 del actual.

La Comisión quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día, en el Hospital Militar de esta plaza, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se regirá en todas sus formalidades y trámites por las reglas y bases contenidas en el orden circular del Ministerio de la Guerra, fecha 20 de Julio de 1933, publicadas en el "Diario Oficial" número 168 de fecha 21 del mismo mes, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los señores oferentes en la Secretaría, los días laborables, a las horas de oficina.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

Las ofertas de los críticos que necesitan análisis se presentarán personalmente antes del día 20.

Las ofertas se redactarán ajustándose exactamente al modelo siguiente: Don, por sí o en nombre y representación de don, domiciliado en calle de, enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Burgos y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrece, quince métricos, kilos o litros (en letra) procedentes de, al precio de, pesetas, céntimos (en letra), para entregar en dicho Hospital.

El suministro será para el mes de Febrero próximo, y son los siguientes:

- Acete vegetal, 400 kilos.
- Alcachofas, 5.
- Arroz, 50.
- Azúcar, 350.
- Bacalao, 50.
- Café, 80.
- Carbón antracita, 700 quintales métricos.
- Carbón de cok, 80.
- Idem de huila, 200.
- Idem vegetal, 40.
- Carne limpia de vaca, 1.200 kilos.
- Idem idem de ternera, 80.
- Idem vegetal, 6.
- Cerveza, 200 botellas.
- Chocafé, 4 litros.
- Champán, 6 botellas.
- Chocolate, 2 kilos.
- Dulce, 20.
- Espinacas, 700.
- Fruita fresca, 1.200.
- Idem seca, 200.
- Galletas, 40.
- Gallinas, 250 (unidades).
- Garbanzos, 160 kilos.
- Quisantes en conserva, 10.
- Hígado, 3.
- Hueso de vaca, 200.
- Huevos, 15.000 (unidades).
- Jabón común, 400 kilos.
- Jamón gordón, 80.
- Jerez, 15 litros.
- Juñías blancas, 120 kilos.
- Idem pintas, 65.
- Leche de vaca, 7.000 litros.
- Legía líquida, 250.
- Idem Fénix, en polvo, 300 kilos.
- Lentejas, 150.
- Leña, 60 qm.
- Mermelada, 8 kilos.
- Macarrones, 30.
- Manteca de cerdo, 30.
- Idem de vaca, 30.
- Merluza, 400.
- Mostella, 3.
- Pasta para sopa, 50.
- Pastas, 40.
- Pasteles, 60 (unidades).
- Patatas, 1.800 kilos.
- Pimientos encarnados, 25.
- Queso manchego, 60.
- Idem fresco, 200.
- Repollo, 40.
- Riñones de ternera, 5.
- Sémola, 4.
- Sesos, 15.
- Sidra natural, 10 litros.
- Tapoca, 4 kilos.
- Tocino, 160.
- Tomate, 300.
- Velas de esperma, 10.
- Vino tinto, 800 litros.
- Vino blanco, 15.
- Vino de Málaga, 15.
- Vino Manzanilla, 15.
- Ceregamil, 6 kilos.

Burgos 5 de Diciembre de 1933. El coronel presidente, Carrasco.

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD. LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA



por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto tenebroso.....	H. de Balzac.	190. El novio de la novia.....	Remarque.
2. Actes (La empujadora de Nerón).....	A. Dumas.	191. El rey de las montañas.....	E. About.
3. Avatar (El secreto del agua).....	T. Gautier.	192. El tazarillo de Tormes.....	C. Bracco.
4. Historia de un quinto de 1813.....	E. Chatrian.	193. La mujer de otro.....	W. Collins.
5. La isla del tesoro.....	E. Zola.	194. El apóstrofo del profesor.....	R. P. de Assis.
6. El maestro de escuela.....	F. Soule.	195. La Torre de los Siete Jerobados.....	M. Kennedy.
7. Historia de mi vida.....	A. Chejov.	196. Ocho años.....	Moratin.
8. Maruja (La maldeción de Koorora).....	Bret Harte.	197. Los siete ahorcados.....	Mark Twain.
9. El conde de Montalvo.....	C. Nodder.	198. Los endemoniados de Jaca.....	Rubén Darío.
10. El viudo Lovel.....	Thackeray.	199. El Club de los Siete.....	L. Tolstoy.
11. La barba de un notario.....	E. About.	200. El idilio de un enfermo.....	N. Gogol.
12. Los cráneos del Arriana.....	Lermontov.	201. La aventura del teniente Yergunov.....	P. du Terrail.
13. Un heros de nuestro tiempo.....	B. d'Aurevilly.	202. El veterinario.....	N. Gogol.
14. La hechizada.....	M. Mérimée.	203. El camino de Varannes.....	F. Cooper.
15. Mimi Pinson (Lujuria y bobemia).....	V. Korolenko.	204. Un veterano.....	R. Molina.
16. El sueño de Makar.....	G. de Nerval.	205. La primavera de la vida.....	N. G. in.
17. La mano encantada.....	Eugene Sue.	206. Los hermanos Carvajals.....	T. de Trubet.
18. El bello marqués de Letoride.....	J. Méry.	207. Tres mujeres de España.....	Mayne Reid.
19. Una conspiración en el Louvre.....	Hoffmann.	208. Los cazadores de ballenas.....	F. Urquiza.
20. El viudo de Cromona.....	A. Theuret.	209. El huere nuchicero.....	R. Cummins.
21. La señora de la Sombra.....	J. de Maistre.	210. Tarrano el Conquistador.....	Gasca Gancedo.
22. Como mate a Rasputin.....	Yussouff.	211. Amor se escribe sinache.....	Oscar Wilde.
23. El hombre en sombra.....	Chamisso.	212. El fantasma de Cantabria.....	P. de Répide.
24. El desolado.....	A. Kuprin.	213. Los cohetes de la verbena.....	J. Gauthier.
25. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	Stevenson.	214. La serpiente verde.....	A. Herculano.
26. El bandido de Lampedusa.....	Almadoros.	215. Vida y hazafia del señor Collins.....	F. Heiler.
27. Juno de la Roca (La fatidica voz).....	Lebedev.	216. Aiadino, o La lampara maravillosa.....	Anónimo.
28. La semana (Tragedia colchiquiana).....	F. Urabayen.	217. El sinueta rubia.....	Paul Pavai.
29. La última copla.....	E. A. Poe.	218. Odio de raza.....	Mollere.
30. El amor del general.....	A. Daudet.	219. Doe Juan, o El convidado de otedra.....	A. Chejov.
31. Tartarín de Tarascon.....	P. Mérimée.	220. Las copas.....	Williamson.
32. El amor del general.....	Dostoyevski.	221. Las abadesas de astro.....	H. Bunne.
33. Escenas de la vida bohemia.....	I. Bunne.	222. Húme.....	H. Foscó.
34. La letra escarlata.....	O. Goldsmith.	223. Últimas cartas de Jacobe Ortiz.....	C. Dickens.
35. Cressy, o La niña de los plácemes de oro.....	Walter Scott.	224. La danza del corazón.....	J. Francis.
36. La ruota de los tagos.....	Paul Pavai.	225. Sonata de Primavera.....	Valle-Inclán.
37. El cura de Tours.....	Sandau.	226. Lirio del Valle.....	H. de Balzac.
38. El nombre del perro negro.....	G. de la Serna.	227. La Gitanilla.....	Cervantes.
39. El secreto del bagel rojo.....	G. Flaubert.	228. El escudo de Salomón.....	Mrs. Gaskel.
40. Mis prisiones.....	E. A. Poe.	229. El primer Elia.....	Eugene Sue.
41. Regina.....	H. Murger.	230. Tres almas de Dios.....	J. Turgeniev.
42. El amigo Fritz.....	Havthorne.	231. Héros.....	Stendhal.
43. Diario de una mujer.....	Bret Harte.	232. Cañallera rústicana.....	Dicenta (Hiljo).
44. El perro endemoniado.....	H. de Balzac.	233. La aventura del albañil.....	W. Irving.
45. Aita o Los amores de dos salvajes.....	P. du Terrail.	234. La novela de un camarero.....	W. F. Pérez.
46. Oubrovsky el bandido.....	C. Nodder.	235. El muerto y su adúltero.....	Hata Purah.
47. Zadi o El destino.....	S. Pelliso.	236. La cocina escar la Mendé.....	Espionada.
48. Crisóstomo y moriscos.....	Lamarque.	237. La venus muerta.....	Valle-Inclán.
49. El Diamante Luna.....	E. Chatrian.	238. La venus muerta.....	H. de Balzac.
50. El caballero Mauprat.....	O. Feuillet.	239. Brujas, la Muerta.....	Cervantes.
51. Los novios.....	G. de Maistre.	240. Simón Verde.....	F. Gabelero.
52. El último día de un condenado a muerte.....	Chateaubriand.	241. Un nihilista.....	J. Diaz Fdez.
53. El diario de Satana.....	Pucklin.	242. Memorias de un suicido.....	J. Balda.
54. Aschebuna.....	Estebanez.	243. El jefe indio.....	F. Cooper.
55. Stelio, o Los diablos azules.....	A. Manzoni.	244. Cartas de Fadrique Mendé.....	de Guara.
56. La procesion de los días.....	Victor Hugo.	245. El pescador y su alma.....	Oscar Wilde.
57. El nombre invisible.....	N. Gogol.	246. La vida.....	O. Feuillet.
58. El marido de plata.....	A. de Vigny.	247. Cuatro de Infanteria.....	Johannsen.
59. El asesino del fuerte Medbury.....	W. F. Pérez.		
60. Leyendas de Alhambra.....	Stendhal.		
61. Coluchin apunturero.....	Limballus.		
62. Radiante, o El joven irresistible.....	W. Irving.		
63. El cocodrilo nacido.....	Pio Baroja.		
64. La ruota de un vivo.....	A. Robert.		
65. Do Juan.....	Stevenson.		
	Azaron.		

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larrá, 6. Apartado 603, MADRID

Don calle de desea recibir las obras que señala con una X en la lista adjunta (1).

..... ejemplares al precio de 30 céntimos. (Pesetas en junto) que (2) pagará mediante reembolso (3).

..... adjunto en sellos de Correos españoles el importe de la suma de 30 pesetas.

(1) Hágase la X al lado de los números de las obras que se solicitan.
 (2) Hágase la forma de pedido o pago que no se utilicen.
 (3) De esta forma únicamente servirán los pedidos de España, y agregando los gastos que origine el envío al pedido no alcanza la suma de 30 pesetas.

Diario Burgos

SALON PARISIANA

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, jueves, ¡¡acontecimiento!!

ESTRENO

de la película hablada interpretada por
JHON GILBERT

Destino de un caballero

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4



Algunos de los modelos que presenta en la actual temporada



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor «**TERRA VENTANA**», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1. -BURGOS

Acero
Hierros
Carbones
Carterías
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 1 LOGROÑO

Bomba
Motores
Otto Deutz
Maquinari de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

TEATRO PRINCIPAL Gran compañía de CAMILA QUIROGA

Mañana, jueves, a las 7 (1.ª de abon.), noche, a las 10:30

ESTRENO de la comedia de LINARES RIVAS

Todo Madrid lo sabía...

Genial creación de CAMILA QUIROGA

Viernes: TRES extraordinarias funciones. TRES

Pronto... EL SIGNO DE LA CRUZ, Espectáculo que asombra al mundo, Hablado en español

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo 12. Burgo
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONE
Precios económicos

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 63 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 DIBUJOS
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS
E. O. R.

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926
Reparte 2.000 bonos regalo

DE VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
Y EN CASA BAILY-BAILLIERT, NÚMERO 25, MADRID

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Rio Janeiro Montevideo Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, salda de SANTANDER el 2 de Enero, la motonave

«Reina del Pacífico»

Para Habana, Canal de Panamá La Libertad, Paita, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaiso los vapores

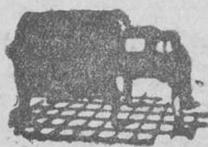
«Orbita», el 24 de Diciembre

«Orduña», el 4 de Febrero

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrecheo

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las siete y cuarto, ESTRENO Importante

TRES RUBIAS

Encantadora comedia en la que abundan toques finísimos, rasgos de emoción, acentos pasionales y humorismo sin límites. Integrada por INE CLAIRE y JOAN BLONDELL

El viernes... ESTRENO de la superproducción más formidable

Mis labios engañan

Deliciosa comedia musical, presentada con elegancia y suntuosidad. La mejor del año,
Por LILLIAN HARVEY

Muy pronto... La creación más grande de los nobles artistas Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda en

GENTE ALEGRE

Producción hablada y cantada en español. Un asunto sentimental de gran emoción y originalidad.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.



Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración



Máquina UNDERWOOD, portátil, número modelo, a 875 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón - Papel cera para multicopistas - Piezas de repuesto para varias marcas de máquinas

También en abrigos de cuero

y
trajes de paño a la medida

SE DISTINGUE

El Caño Gordo

CASA GARRIDO

Sombrerería, 35

Una historia inverosímil

Le perdía de vista repentinamente, y en seguida se volvía a ver detrás de sí, en el mismo sitio por donde había pasado. La noche, el silencio, la impresión de la arboleda estas desapariciones que no sabía explicar, acabaron por persuadir a de Hornberg que el suceso no era tan natural ni tan divertido como lo había imaginado al principio, y se puso a perseguir el fantasma con nuevo ardor. Le volvió a perder de vista; pero oyó andar en un sendero próximo. Se detuvo y escuchó; los latidos de su corazón se lo impedían. Los pasos se hicieron más distintos; vio una forma humana, pero sin disfraz.

sobre el estómago de su adversario le forzó a permanecer completamente inmóvil. —Esté usted quieto, dijo entonces, o le juro por el cielo que lo ahogo. —Pues que eres tú Enrique, dijo el fantasma vencido con voz ahogada; no me revientes del todo. —¡Oh! eres tú Octavio, dijo Enrique. Y quitándose de encima, le ayudó a levantarse y se levantó también él. —¡Ah! bribón, dijo Enrique, ya pensaba eras tú. ¿Pero qué has hecho del disfraz? —¿Cómo del disfraz—replicó Octavio; yo sí que te pido explicaciones del tuyo. —Vamos, quieres burlarte. —No me burlo; por el contrario, tú eres quien emplea una obstinación extraña en esta broma. —Mucho corres, en verdad. —Bastante, pues he podido alcanzarte. —¡Alcanzarme!, di más bien que yo te he alcanzado. —Nada de eso. —Vamos, dime, ¿cómo te has arreglado para quitarte hasta mi ventana?

—Enrique, no nos enterremos. Desde la cama te he visto lanzar con una sábana por la cabeza, y me he puesto a perseguirte; no dudé un instante que no tuvieses parte en la aparición, por eso no quise llamarte, pensando desde luego no estabas en tu cuarto, o al menos que te divertiría demasiado verme tomar por lo serio la fantasmagoría. —Lo que me dices, es justamente lo que me ha pasado a mí; he visto el espectro en mi ventana no he querido llamarte por la misma razón que te ha impedido golpear el tabique, y me he puesto... pero mira... eso nos vencerá a los dos... no era ni tú ni yo. —En efecto, a través de los árboles se veía el fantasma, pero traía ya un hacha encendida en la mano. —¡He ahí la aparición! Pues bien, Enrique, si me crees, nos vamos a quedar satisfechos; hace algunos días que alguno de esta casa se burla de nosotros. Esto puede encerrar sinestros designios. No pierdas el fantasma de vista, vuelvo al instante. —Octavio corrió hacia la casa, tan de prisa como pudo, mientras que de Hornberg, sin pensar en seguirle, ni comprender su intención, volvió a perseguir el espectro, que huía ante él por las calles más tortuosas del bosque. Hubo un momento en que Enrique creyó alcanzarlo; el fantasma lo temió, porque tiró lejos de sí el hacha, que se tardó en apagarse. La luna en-

pezaba a salir; pero cuando sale tan tarde, es que está en menguante, y que sólo ofrece la mitad de su circunferencia, de modo que sólo daba un débil reflejo, que de vez en cuando interceptaban blancas nebulillas que corrían por la región media del aire; y Enrique sólo podía un instante de vista al fantasma para volverlo a ver un momento después. Corriendo de este modo llegó el fantasma a la casa del guarda que debía ser el teatro de la escena del día siguiente. Allí se paró y dijo con voz lastimera: —¡Detente!, si das un paso, desapareces. —Enrique, sin respiración, rendido y además esperando con buenos modales obtener una explicación, que ya no creía poder obtener por fuerza, desde que se había convencido que el fantasma quería más que él, gritó: —¿Qué significa ese disfraz? ¿Qué objeto tiene, y qué pretende usted hacer? Si es una broma, es demasiado larga, y podrá terminar peor que usted lo supondría al empezar. —No obtuvo respuesta. —El fantasma permaneció de pie, inmóvil delante de Enrique. —Si Octavio estuviese aquí, pensaba Enrique, podríamos cogerte. Si avanzo, volverá a huir, y decididamente corre mejor que yo.

En este momento, oye a Octavio venir por entre la arboleda; llégale ha por el otro lado, y se paró poco más o menos a la misma distancia que Enrique. —La casa del guarda estaba en una plazuela. —¡Pobre fantasma!, gritó, se acabó la broma. Es preciso descubrirse; corre más que nosotros, pero este corre mejor que tú. —Y al pronunciar estas palabras, armó una escopeta, que había ido a buscar a la casa, y apuntó al fantasma. —¡Por Dios, Octavio, no tires!—gritó Enrique. —Aún no, respondió Octavio, no quiero sorprender al espectro, o lo que sea, que nos ha querido fastidiar esta noche; pero escucha bien, querido fantasma, si das un paso para huir, te juro por mi honor que te envío los des tiros, si el primero no basta para impedir tu marcha. —El fantasma permaneció inmóvil. —Esta bien, continuó Enrique, vees eres susceptible de oír mis buenos consejos y de aprovecharlos, voy a darte otro. —Entretanto Enrique, se había aproximado a Octavio y le decía en voz baja: —Espero no tirarás... —No tiraré dijo alto Octavio, a no ser que él lo quiera, si sólo ha sido una broma, no querrá pagarla con su vida; pero si no obedece a las órdenes que voy a darle es que ha concebido desig-

nios más peligrosos; es preciso que este misterio se aclare. Amigo fantasma, escucha bien mis palabras. Si se trata de una broma, o tal vez de algún robo de legumbres de frutas, te mando vengas aquí al instante y te quites el disfraz; si no me obedeces, te prometo por mi parte de cielo que te daré pronto, si eres un cuerpo de carne y hueso, o si eres realmente una sombra y una aparición; así pues, ven, que nada te hará. —El fantasma, siempre inmóvil. Octavio desarmó y armó de nuevo la escopeta, y el ruido de la llave no le hizo estremecer; Octavio le apuntó; no hizo ningún movimiento. Esta impasibilidad admiró a los dos amigos. En efecto el autor de una broma no hubiese arrojado semejante peligro. Un mal intencionado hubiese huido. La inmovilidad del fantasma le causó una emoción singular; los dos habían mostrado bastante incredulidad relativamente a las apariciones. —Octavio y Enrique pensaban que el suceso traspasaba los límites, no sólo de lo ordinario, sino también de lo natural. Sintióse Octavio tan desazonado, que quiso acabar a cualquier precio aquella situación, y con voz commoída a la vez por la cólera, y por una sorpresa mezclada de aprensión, gritó: —¡Por para usted si sucede una desgracia usted tendrá la culpa. Una, dos, tres voces, ¿quiere usted acercarse?